ADENDA No. 1
A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. SIOP– LPO-001-2023

MARIO ALBERTO FIQUITIVA, en su calidad de Secretario de Infraestructura y Obras Públicas de Cota Cundinamarca, quien se encuentra facultado para ordenar el gasto y con funciones para adelantar la gestión contractual de la Entidad, otorgadas por el Alcalde Municipal mediante el Decreto N.° 100 de 12 de agosto de 2021 "por medio del cual se profieren disposiciones sobre la gestión contractual del municipio de Cota Cundinamarca, se realizan delegaciones de ordenación del gasto y pago y se dictan otras disposiciones." Dando aplicación a lo establecido en la Ley 80 de 1993, *Decreto 1082 de 2015 y a los principios que gobiernan la Contratación Pública, de oficio y conforme observaciones recibidas al Pliego de Condiciones Definitivo, se permite realizar las siguientes modificaciones al mismo, con fundamento a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Decreto 1082 de 2015,*

INFORMA:

A todos los interesados en la Licitación Pública No. ***SIOP– LPO-001-2023,*** *CUYO OBJETO ES:* ***"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO CENTRO DEPORTIVO Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL MUNICIPIO DE COTA****", que con base en los principios de las Leyes contractuales, y en especial los principios de legalidad, transparencia y de selección objetiva que prevén los artículos superiores 6 y 209 y conforme a lo estipulado por el Artículo 30 de la Ley 80, modificado por la Ley 1474 y por el Decreto-Ley 0019 de 2012, y Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.2.2.1, el cual reza lo siguiente: "Artículo 2.2.1.1.2.2.1.-Modificación de los pliegos de condiciones. La entidad estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. (…). La entidad estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m (…)."*

Que, atendiendo las observaciones al pliego de condiciones definitivos, solicitan ajustar el presupuesto, para preservar los principios que rigen la contratación pública, mediante la presente adenda ha considerado necesario modificar lo siguiente:

1. *MODIFIQUESE, el presupuesto y el Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial: el cual Quedará así: el mismo se dará publicidad en PDF y Excel en la plataforma de SECOP II*

PRESUPUESTO OFICIAL						
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1.8	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	M2	198.00	$ 25,264.00	$ 5,002,272.00
	1.39	DESMONTE VENTANAS	M2	318.05	$ 13,963.00	$ 4,440,932.15
	5.50	LAVADA DE FACHADA	M2	462.00	$ 6,899.00	$ 3,187,338.00
	7.1	AFINADO CUBIERTAS PLANAS EN MORTERO 1:4 E=0.03 M	M2	462.00	$ 34,221.00	$ 15,810,102.00
	9.5	MARCO PUERTA Y ENCHAPE , TABLA CHAPA X 0.15 M	UN	3.00	$ 275,651.00	$ 826,953.00
	9.14	HOJA PUERTA ENTABLERADA MADECOR 0.76-10M	UN	3.00	$ 526,022.00	$ 1,578,066.00
	APU 2	VENTANA EN VIDRIO TEMPLADO 8MM	M2	324.27	$ 762,148.00	$ 247,141,731.96
	APU 3	MANTENIMIENTO DE BAJANTES	ML	99.00	$ 42,795.00	$ 4,236,705.00
	14.18	LISTÓN M.H. AMARILLO	M2	220.00	$ 87,867.00	$ 19,330,740.00
	APU 4	PISO CAUCHO	M2	330.00	$ 226,843.00	$ 74,858,190.00
	18.1	IMPERMEABILIZACION FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	UN	462.00	$ 10,108.00	$ 4,669,896.00
	18.23	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2	738.79	$ 8,640.00	$ 6,383,145.11
	APU 1	MANTENIMIENTO GENERAL CARPINTERIA	UN	2.00	$ 2,713,519.00	$ 5,427,038.00
	APU 5	CAMBIO DE LAMPARA 60X60	UN	236.00	$ 245,735.00	$ 57,993,460.00
	APU 6	REVISIÓN TABLEROS Y SALIDAS ELECTRICAS	UN	1.00	$ 3,148,829.00	$ 3,148,829.00
	APU 7	PRUEBA PRESIÓN	UN	1.00	$ 264,287.00	$ 264,287.00
	APU 8	Prueba de estanquedad Tanque A.P	UN	1.00	$ 264,287.00	$ 264,287.00
	APU 9	Revision funcionanmiento Equipo Hidro	UN	1.00	$ 527,260.00	$ 527,260.00
	APU 10	Prueba de estanquedad TUBERIA A.N	UN	1.00	$ 330,030.00	$ 330,030.00
	APU 11	Limpieza cajas de inspeccion	UN	1.00	$ 160,693.00	$ 160,693.00
	APU 12	ASEO GRUESO (QUITAR MANCHAS)	M2	3,883.00	$ 9,421.00	$ 36,581,743.00
	APU 13	ASEO FINO	M2	3,883.00	$ 50,283.00	$ 195,248,889.00
Subtotal						
					SUBTOTAL OBRAS	$ 687,412,587.22

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)		$ 687,412,587.22
	ADMINISTRACIÓN	$ 171,853,146.80
	IMPREVISTO	$ 20,622,377.62
	UTILIDAD	$ 34,370,629.36
VALOR TOTAL		$ 914,258,741.00

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	25%
IMPREVISTO	I=	3%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	33%

Los interesados en el presente proceso de Licitación Pública No. ***SIOP– LPO-001-2023*** *deberán estar atentos a consultar la página Web www.colombiacompra.gov.co, ya que será a través de este medio electrónico que se les harán las respectivas comunicaciones.*

LOS DEMÁS TÉRMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN INVITACIÓN PÚBLICA PERMANECEN IGUALES.

La entidad territorial reitera, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 y en la ley 850, el presente proceso de selección, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

Dada en el Municipio de Cota, a los seis (6) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

ING. MARIO ALBERTO FIQUITIVA
Secretario de Infraestructura
Ordenador de gasto Decreto 100 de 2021

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyecto y revisó	JAIRO AYALA ALAPE	Abogado Contratista SIOP		29/05/2023
Aprobó	MARIO ALBERTO FIQUITIVA	Secretario de Infraestructura y Obras Públicas		29/05/2023